



**EL
CONSULADO
DE
ESPAÑA
EN
PEKÍN
INFORMA**

**BOLETÍN NÚMERO 34
08/03/2024**



ÍNDICE:

- I. DESTACADOS.
- II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y VIAJES AL EXTRANJERO.
- III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA.
- IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO.
- V. ¿SABÍAS QUE...?
- VI. NUESTRA COMUNIDAD.

I. DESTACADOS

1. Llegada de la nueva Embajadora de España en China
2. Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo
3. Elecciones al Parlamento vasco.
4. Inscripción del nacimiento en el Registro Civil del Consulado de España sito en China.
5. Situación fiscal del nacional español “no residente” de cara a la Agencia Tributaria.
6. Condiciones para exportar e importar entre España y China, de cara a la Agencia Tributaria.
7. Adquisición de perros en China: condiciones y procedimiento.
8. Actividades culturales del Instituto Cervantes del mes de marzo.

El Consulado General de España en Pekín da la bienvenida a la nueva Embajadora del Reino de España en la RP China, D^a Marta Betanzos Roig, quien desde fechas muy recientes ya ejerce como la máxima figura representante del estado español en este país. Le deseamos lo mejor durante su nueva etapa de servicio diplomático.

En la foto posa la Embajadora de España presentando sus cartas de estilo al Jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores de la RP China.



II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO

Periodo 23/02 – 08/03/2024

En materia meteorológica, os informamos que, según las autoridades locales chinas sobre situaciones de emergencia (Ministerio de Gestión de Emergencias), el mes de marzo se caracterizará por desastres naturales como inundaciones, bajadas de temperatura, desastres geológicos, tormentas de arena e incendios forestales. En este sentido las provincias de Heilongjiang, Jilin, Liaoning, Anhui y Zhejiang, experimentarán un aumento de entre el 20% y 50% e precipitaciones. Las lluvias intensas y continuas en algunas partes del este y

centro de China pueden provocar inundaciones, mientras que tampoco se descartan desastres por granizo.

Además, se prevén desastres debidos a bajas temperaturas, lluvias, nieve y fuertes heladas y vientos fuertes en zonas del norte y noroeste del país. En las zonas costeras, la llegada de olas de frío provocará fuertes temporales con fuertes marejadas. Se espera que en marzo haya un alto riesgo de desastres geológicos en algunas zonas de las provincias de Zhejiang, Fujian, Jiangxi, Hubei, Hunan y Guangxi.

A todo lo dicho hay que sumar que el Ministerio de Gestión de Emergencias ha emitido advertencias sobre los riesgos potenciales de tormentas de arena y polvo. Se prevé que, en marzo, las regiones del norte experimentarán un número similar o ligeramente mayor de días de arena y polvo en comparación con años anteriores, y se esperan de cuatro a cinco tormentas de arena. Además, se prevé que la intensidad general de estas tormentas sea similar o ligeramente más severa de lo habitual para esta época del año.

En cuanto a formas de pago en China se refiere, y en concreto de cara a los viajeros extranjeros que van a visitar el país en 2024, os informamos que el People's Bank of China, a saber el banco central del país, ha exigido que se tomen las medidas necesarias que permitan a los visitantes extranjeros realizar pagos con comodidad en el país. En este sentido Alipay, una de las principales aplicaciones de pago de Ant Group en China, está permitiendo a los extranjeros pagar con sus tarjetas bancarias extranjeras en China, a través de la versión internacional de la aplicación. También está permitiendo utilizar pagos electrónicos escaneando códigos QR de Alipay. Mientras tanto, los bancos chinos están tomando medidas para ampliar la aceptación de tarjetas bancarias extranjeras y facilitar el uso de efectivo en el país.

FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS **PERIODO POST-PANDEMIA**

Global Times – www.globaltimes.cn
Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com
China Daily – www.chinadaily.com.cn
China Southern Morning Post – www.scmp.com
People's Daily online – www.en.people.cn
China Radio International – <https://espanol.cri.cn/>
ECNS/China News Service -- <http://www.ecns.cn/>
China Internet Information Center -- <http://www.china.org.cn/>

III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

Os recordamos que **El Día Internacional de la Mujer**, anteriormente denominado Día Internacional de la Mujer Trabajadora, conmemora **cada 8 de marzo** la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre. En este sentido, ante la cercanía de tan importante fecha, el Consulado General de España en Pekín, comparte el sentido y valor simbólico de este día tan importante para la figura de la mujer.



En relación al protagonismo de la mujer de cara al próximo 8 de marzo, te recordamos conceptos sobre **la violencia de género**, que por desgracia afecta a muchas mujeres en España y en el resto de mundo de formas muy diversas, todas ellas execrables. Por favor presta atención a la definición de Violencia de Género que **el Instituto de las Mujeres adscrito al Ministerio de Igualdad de España** ofrece:

La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, y las víctimas son mujeres de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico.

Más información sobre este asunto en el siguiente enlace:

https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf

En este otro enlace del citado instituto puedes leer un informe concreto que ofrece una panorámica, desde una perspectiva estadística, de la evolución de la mujer en España, durante **los 40 años de existencia del Instituto de la Mujer, a saber 1983-2023**.

https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Informes/Docs/Mujeresencifras_1983_2023.pdf



“La ministra de Igualdad, Ana Redondo, presenta la 20 edición del festival Ellas Crean”.

La ministra de Igualdad, Ana Redondo; la directora del Museo Arqueológico Nacional, Isabel Izquierdo; la directora del Instituto de las Mujeres, Isabel García; la directora de Ellas Crean, Concha Hernández; y la subdirectora de Museos Estatales del Ministerio de Cultura Mercedes Roldán; han presentado la programación del 20 edición del festival Ellas Crean, que **tendrá lugar del 2 al 31 de marzo**. Esta iniciativa está organizada por el Ministerio de Igualdad, a través del Instituto de la Mujer, **y se desarrolla en el marco de la celebración del 8M, Día Internacional de las Mujeres**. Más información en el siguiente enlace:

<https://www.igualdad.gob.es/comunicacion/notasprensa/la-ministra-de-igualdad-ana-redondo-presenta-la-20-edicion-del-festival-ellas-crean/>





Las mujeres del Consulado General de España en Pekín, que son mayoría, se unen a la celebración del Día Internacional de la Mujer. Muchas gracias compañeras por vuestro esfuerzo diario. Sin vosotras esto no sería posible.



Os informamos que el próximo 21 de abril de 2024 se celebrarán elecciones al Parlamento del País Vasco, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 27 de febrero de 2024, Decreto 7/2024, de fecha 26 de febrero, el cual está disponible en el siguiente enlace: <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/2024/02/2401008a.shtml>

¿Quiénes pueden ejercer su derecho al voto?

Los **españoles residentes en el extranjero que estén inscritos en el censo de electores residentes ausentes (CERA)** vigente para estas elecciones, **cuyo municipio de inscripción a efectos electorales se encuentre en el País Vasco (provincias de: Vizcaya, Álava y Guipúzcoa).**

Los electores españoles residentes en dicha Comunidad Autónoma e inscritos en el **censo electoral de españoles residentes en España (CER) que temporalmente se encuentren en el extranjero (voto ERTA).**

¿Cuándo y cómo puedo consultar el listado del censo electoral?

Durante los días 4 a 11 de marzo de 2024, ambos inclusive, este Consulado General **está abierto y mantiene un servicio de consulta del censo correspondiente a su demarcación consular.**

Dicha consulta se puede realizar por medios informáticos (correo-e), previa identificación de los interesados o mediante la exposición al público de las listas electorales. Asimismo, dicha consulta se puede realizar por vía telemática en la dirección https://sede.ine.gob.es/ce-internet1/?lang=es_ES. En este caso es necesario identificarse mediante el sistema CI@ve.

Únicamente dentro del plazo mencionado cualquier persona tiene la oportunidad de presentar una reclamación dirigida a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (OCE) **contra su exclusión o inclusión indebida en el censo**, así como **actualizar sus datos de inscripción**, en caso de que hubieran cambiado después del cierre del censo o fueran incorrectos. No es necesario solicitar CITA PREVIA para realizar este trámite.



¿Cuándo recibiré la documentación electoral?

No es necesario que el elector solicite el voto como paso previo.

Las Delegaciones Provinciales de la OCE **remitirán de oficio** la documentación electoral a la

dirección de la inscripción de cada elector inscrito en el CERA. El envío de documentación se realizará en dos fases:

En un primer envío, entre el 16 y el 22 de marzo, se remitirán los distintos juegos de sobres en los que figure la dirección de la Junta Electoral competente, así como los sobres donde aparezca la dirección de la Oficina Consular en la que estén inscritos; los certificados de inscripción en el censo; y una hoja informativa sobre cómo ejercer el derecho de voto.

En un segundo envío, se remitirán las papeletas a los electores **entre el 27 y el 31 de enero**. De producirse impugnaciones a las candidaturas, el envío de las papeletas podría demorarse hasta el 6 de abril. **Solo se enviarán una vez sean proclamadas las listas.**

Las papeletas también **podrán ser descargadas por los electores desde internet**. El Instituto Nacional de Estadística (INE) habilitará un enlace, que se indicará en la hoja de instrucciones, y que llevará a la página web que habilite la Comunidad Autónoma del País Vasco para descargar las papeletas y que estará disponible cuando se proclamen las candidaturas. **Se comunicará cuando se conozca la dirección del mismo.** **La descarga estará disponible hasta el 18 de abril.**

¿Cómo podré ejercer mi derecho al voto?



OPCIÓN A):

Depositar personalmente en urna el sobre dirigido a la Junta Electoral Provincial (JEP), incluyendo el sobre de votación cerrado y la documentación indicada en la hoja informativa, en la Oficina Consular **durante los días 13 a 18 de abril**, ambos inclusive. En el momento de depositar su voto en la urna, el elector entregará al funcionario consular un certificado de inscripción en el Censo y acreditará su identidad mediante pasaporte o DNI español, certificación de nacionalidad o de inscripción en el Registro de Matrícula Consular.

OPCIÓN B):

Enviar su voto por correo certificado a esta Oficina Consular, **no más tarde del 16 de abril**, siguiendo las instrucciones de la hoja informativa remitida por la Delegación Provincial de la OCE.

Nola bozkatu atzerritik?

**EUSKO LEGEBILTZARRERAKO
APIRILAREN 21EKO
HAUTESKUNDEAK**

IRAGAITZAZ NAGO ATZERRIAN



Legeak ezarritako epean alta hartuko dut ez-egoiliar gisa, ordurako egina ez badut.



Hauteskunde-agiriak eskatzeko inprimakia bete eta bulego kontsularrean bidez bidaliko dut.



Hauteskunde-agiriak etxean jasoko ditut postaz.



Posta bidez bozkatuko dut Espainian dagokidan hauteskundemahalan.

ATZERRIAN BIZI NAIZ



Egiaztatuko dut Kontsuletxean egoiliar gisa alta emanda nagoen. Egon ezean, alta kudeatuko dut.



Kontsultatuko dut Estatistikako Institutu Nazionalaren (INE) egoitza elektronikoaren erroldako zerrenden edo bulego kontsularrean ikusgai dauden zerrenden barruan nagoen eta, akatsik badago, horiek zuzentzeko erreklamazioak egingo ditut denboraldi horretan.




Hautesle-erroldaren barruan banago, etxean agiriak jasoko eta boto-paperak deskargatuko ditut.



Hautagai-zerrendak onartu ondoren, etxean dagozkion boto-paperak jasoko ditut postaz.




Postaz bozkatuko dut bulego kontsularrean.



Bulego kontsularrean horretarako prestatutako hautetsontzian bozkatuko dut.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN



¿Qué ocurre si soy elector CERA y me encuentro temporalmente en España?

Si algún elector del CERA inscrito en un municipio del País Vasco **se encontrara temporalmente en España durante estos comicios**, podrá solicitar a partir de la fecha de la convocatoria y **hasta el 11 de abril, el voto por correo**, sin que ello suponga su baja en el CERA. Para ello, el elector **deberá cumplimentar y firmar una solicitud disponible en cualquier Oficina de Correos de España** y dirigirla a la Delegación Provincial de la OCE de su provincia de inscripción.

Recibida la documentación electoral **en la dirección en España señalada en la solicitud**, el elector enviará su voto por correo certificado a su mesa electoral **no más tarde del día 17 de abril** (art. 72 y 73 LOREG). **Estos electores no podrán votar personalmente en la mesa electoral.**

¿Qué ocurre si un elector residente en España (CER) está temporalmente en el extranjero?

Estos electores **siguen necesitando solicitar el voto como paso previo**. Los electores que se encuentren temporalmente en el extranjero una vez efectuada la convocatoria electoral y que **prevean permanecer en esa situación hasta el día de la votación podrán votar desde el exterior en estas elecciones**. Para ello, deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) **Inscribirse como “no residentes” en el Registro de Matrícula Consular** si aún no lo estuvieran. Esta inscripción se realizará con carácter previo a la tramitación por la Oficina Consular de la solicitud de la documentación electoral.

b) Solicitar la documentación electoral a la correspondiente Delegación Provincial de la OCE **no más tarde del 23 de marzo**, mediante impreso oficial disponible en la página web de ese Ministerio, que podrá ser descargado por los interesados o facilitado por este Consulado General a los que lo requieran. Dicho impreso consta de un ejemplar para la Delegación Provincial de la OCE y otro ejemplar para el interesado. El elector deberá entregar personalmente su solicitud cumplimentada en la Oficina Consular de carrera en la que figure como no residente. También deberá identificarse mediante la exhibición de su DNI o pasaporte español.

Una vez recibida la documentación de la Delegación Provincial de la OCE, **el elector deberá enviar su voto a la mesa electoral correspondiente en España, por correo certificado, no más tarde del 17 de abril**.

¿Cuáles son las fechas y horarios de apertura de esta Oficina Consular para estos comicios?

Del 4 al 8 y lunes 11 de marzo: de 08:00 a 15:30 horas.

Sábado 9 y domingo 10 de marzo: de 10:00 a 13:00 horas. Fechas de consulta y exposición de listas electorales y de presentación de reclamaciones.

Sábado 23 de marzo: de 10:00 a 13:00 horas. Último día del plazo fijado para que los electores temporalmente en el extranjero (ERTA) puedan solicitar su documentación electoral.

Depósito del voto en la urna del Consulado General: **Los días 13 a 18 de abril**. Se informará del horario de apertura del Consulado en posteriores comunicaciones.

Más información detallada sobre el proceso electoral anteriormente mencionado en los siguientes enlaces:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/ELE>

En el día de hoy, 8 de marzo, recibimos la visita del equipo chino juvenil de hockey sobre hielo, que participará en los Mundiales 2024 de la Federación Internacional de Hockey sobre Hielo en la categoría Sub 18 Masculino, que tendrá lugar en Puigcerdà entre el 17 y el 23 de marzo. Desde aquí les queremos desear mucha suerte. En la foto podemos ver al Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito, con parte del equipo.



OJO!! Si estás residiendo en China y estás casado/a con un nacional extranjero (no chino/a) y tu bebe ha nacido recientemente o está próximo a nacer, te interesa saber que debes registrar tu bebe en el Buró de Entradas y Salidas más cercano a tu lugar de residencia. Se trata pues de que tu hijo/a obtenga su residencia temporal o de larga duración, y así resida legalmente en la RP China. Según las autoridades chinas competentes, tienes **un plazo máximo de 60 días para hacerlo**. Para ello debes presentar los pasaportes originales (y fotocopias), más los visados chinos de residencia (y fotocopias de los mismos) tanto tuyo como de tu esposa y también el certificado de nacimiento del

bebe, que lo expide el hospital chino donde nació. El trámite de registro en el citado Buró es gratis. Si te encontraras en Pekín, puedes consultar este enlace del Gobierno de la Municipalidad de esta ciudad, en el que puedes encontrar todas las direcciones de los Burós de Entrada y Salida de Pekín. Te aconsejamos que revises las pestañas: “points for attention” y “legal reminders”.

<https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/newborninfants/index.html>



Al hilo de lo anterior, una vez que tu hijo/a haya nacido en China, debes proceder a la inscripción del nacimiento en el Registro Civil del Consulado de España más cercano a tu lugar de residencia. La Oficina Consular, aparte de la documentación preceptiva, podrá pedir datos o documentos adicionales cuando sean necesarios para valorar el expediente. Los documentos extranjeros chinos **deben estar apostillados con el sello de la Apostilla de la Haya** y, en su caso, traducidos oficialmente al castellano. Practicada la inscripción, se entregará **un certificado literal de nacimiento y se anotará el nacimiento en el Libro de familia español**. La inscripción del nacimiento es gratuita. Más información sobre los requisitos para proceder la inscripción del nacimiento de tu bebe en el Registro Civil del Consulado español de turno, en el siguiente enlace:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?sco=China&scd=225&scca=Familia&scs=Nacimientos>

TRÁMITES EN #TuConsulado

exteriores.gob.es

Nacimiento

Puedes

- ✓ Solicitar la inscripción de nacimiento de tu hijo o hija en el Registro Civil Consular de su lugar de nacimiento.
- ✓ Solicitar la inscripción del nacimiento, aunque los progenitores no estén casados.

No puedes

- ✗ Solicitar el pasaporte español de tu hijo o hija sin que previamente se haya inscrito su nacimiento en el Registro Civil español y se haya dado de alta en el Registro de Matrícula Consular.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



A mayor abundamiento, debes registrar a tu bebe **como nacional español/a residente en el Registro de Matrícula Consular y solicitar su pasaporte español**. A tales efectos, por favor revisa el enlace siguiente que versa sobre registro como “residente” y como “no residente”:

[https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Inscripci%
c3%b3n+Consular&scs=Alta+de+residente+y+de+no+residente](https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Inscripci%c3%b3n+Consular&scs=Alta+de+residente+y+de+no+residente)

Y este otro enlace versa sobre la solicitud del pasaporte español para un menor de edad:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=China&scd=225&scca=Pasaportes+y+otros+documentos&scs=Pasaportes+-+Menores+de+edad+y+personas+incapacitadas>

TRÁMITES EN #TuConsulado

exteriores.gob.es

Pasaporte de menores de edad

Puedes

- ✔ Solicitarlo acudiendo personalmente a la Oficina Consular. El menor debe acudir junto con sus dos progenitores o sus tutores.
- ✔ Solicitarlo sin la presencia de algún progenitor o tutor, presentando, según el caso:
 - La autorización del progenitor o tutor ausente.
 - Sentencia o auto judicial que dé la patria potestad, o su ejercicio, en exclusiva, al progenitor que acompaña al menor o que le autorice a solicitar el pasaporte sin el consentimiento del otro progenitor.
 - Certificado de fallecimiento del progenitor o tutor ausente.

No puedes

- ✘ Solicitarlo sin la presencia física del menor.
- ✘ Solicitarlo si la sentencia solo atribuye la guardia y custodia del menor a uno de los progenitores y no se aporta su autorización.

Si eres de los recién llegados a China, y te planteas dudas sobre tu residencia fiscal en España en la modalidad de **NO residente** (al estar tu viviendo legalmente en China con un visado de estudios o de trabajo) te interesa saber que la Agencia Tributaria ofrece información detallada en su página web sobre la gestión de las rentas y otras obligaciones tributarias para personas que **no son residentes en España**. Los puntos que trata son los siguientes:

1. Impuesto sobre el patrimonio.
2. Residencia de las personas físicas y jurídicas
3. Certificados de residencia fiscal
4. Trámites censales que afectan a no residentes
5. Impuesto sobre la Renta de no Residentes: rentas obtenidas sin establecimiento permanente
6. Impuesto sobre la Renta de no Residentes: rentas obtenidas con establecimiento permanente
7. IVA de empresarios y profesionales no establecidos Exenciones y devoluciones de IVA y de derechos de importación: Viajeros, embajadas y otros
8. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (no residentes)
9. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (no residentes).

Para mayor información consulta el siguiente enlace de la Agencia Tributaria y haz click en las pestañas que sean de tu interés:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes.html>



Si tú residiendo en China te quieres dedicar a la actividad comercial de export-import con España y deseas saber los trámites de aduanas de España, te interesa saber que la Agencia Tributaria publica información precisa y detallada en su página web. En dicha web se tratan todas aquellas gestiones necesarias para **importar o exportar mercancías**, así como otra información útil relativa a la actividad del comercio exterior. La citada agencia tiene previstas una serie de trámites legales y burocráticos de tipo fiscal que debes conocer y que son los siguientes:

1. Novedades de Aduanas
2. Comercio electrónico. PIPE. Envíos entre particulares
3. Operador Económico Autorizado (OEA) y Autorizaciones aduaneras
4. INTRASTAT: Obligaciones estadísticas
5. Entrada y salida de mercancías
6. Estatuto aduanero de la mercancía
7. Deuda aduanera, elementos. Garantías y Pago
8. Regímenes especiales
9. Procedimientos simplificados
10. Ventanilla Única Aduanera (VUA)
11. Prohibiciones y restricciones en operaciones de Comercio exterior
12. Islas Canarias, Ciudades de Ceuta y Melilla
13. Protección de la propiedad intelectual
14. Aduana electrónica
15. Servicio de Vigilancia Aduanera

Más información sobre los puntos anteriormente descritos en el siguiente enlace. Haz click en la pestaña que más te interese:

https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas_.html



Al hilo de lo anterior, y quizá ya más bien de cara a **la importación de bienes a China desde España**, puedes acudir a la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Pekin, para pedir asesoramiento en materia de import-export internacional, impuestos, contratos, formularios, creación de empresas, ferias comerciales, etc. Los datos de contacto de la citada oficina son los siguientes:

Spain Bldg. 5th-6th Floor
A1-B Gongtinanlu, Chaoyang District, Beijing 100020
Teléfono: (+86 10) 5879 9733
Fax: (+86 10) 5879 9734
Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es

Si durante tu periplo de vida profesional en China trabajas para una empresa o entidad china, te interesa conocer la **“Rules for the Administration of Employment of Foreigners in China - Order of the Ministry of Human Resources and Social Security of the PRC (No 32)”** editada por la National Immigration Agency of PR China, que está disponible en el siguiente enlace en idioma inglés:

<https://en.nia.gov.cn/n162/n222/c380/content.html>

Del mismo destacamos el Chapter II Employment License y el Chapter III Application and Approval.

Si durante tu estancia en Pekín decides **adquirir un perro**, te informamos que debes cumplir con una serie de requisitos. En este sentido, todos los dueños de perros **deben registrar a sus perros y someterlos a inspecciones anuales**. Además, cada hogar **puede tener solo un perro y ese perro debe ser de una raza pequeña que no sea conocida como agresiva**. Las razas de perros aceptadas son las siguientes: pug, pequinés, pomerania, cavalier King Charles Spaniel, papillon, chihuahua,

maltés, pinscher miniatura, shih tzu, yorkshire terrier, caniche. **Las razas más agresivas y aquellas cuya altura supere los 35 centímetros o más de lo requerido**, como mastines, dóbermans, San Bernardos y rottweilers **están prohibidas**. Más información en detalle en el siguiente enlace del gobierno de la Municipalidad de Pekín:

https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/tipsforcaninekeepinginbeijing/tips/202310/t20231020_3283783.html

Esta es la **relación de razas de perros prohibidas en Pekín**: mastín, dóberman pinscher alemán, san bernardo, gran danés, gran pirineo, boyero de Berna, rottweiler, weimaraner, setter, lebel afgano, rapsoso, sabueso, lobero irlandés, saluki, galgo, borzoi, basenji, pastor australiano, Pastor belga, Bouvier de Flandres, collie barbudo, collie rugoso, pastor alemán, viejo pastor inglés, bulldog británico, chow chow, dálmata, keeshond, akita, terranova, malamute de Alaska, bedlington terrier, border terrier, bull terrier, kerry blue terrier. Más información en el siguiente enlace:

https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/tipsforcaninekeepinginbeijing/tips/202204/t20220415_2677810.html

En este otro enlace de la citada municipalidad puedes encontrar información precisa y detallada sobre normativa específica llamada: “**Keeping Dogs According to Law and in Good Manners**”, que recoge un total de 10 puntos concretos, y cuya lectura te recomendamos. Destacamos **el punto 4**: “Se llevará al perro con correa cuando se saque al aire libre y el perro será guiado por un adulto. Se deberá traer el certificado de registro de tenencia de perros y el perro se mantendrá alejado de personas mayores, discapacitadas, embarazadas y niños” y **el punto 6**: “Se deberá limpiar los excrementos del perro inmediatamente cuando se saque al aire libre”.

https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/tipsforcaninekeepinginbeijing/tips/202204/t20220415_2677795.html

PET REGISTRATION

HERE AT REFOX WE CARE ABOUT ALL YOUR NEEDS, INCLUDED YOUR FOUR-LEGGED COMPANION. SO WE PREPARED THESE INSTRUCTIONS ON HOW TO REGISTER IT IN BEIJING AT THE LOCAL POLICE OFFICE



REQUIRED DOCUMENTS:

-  PASSPORT OF THE DOG'S OWNER (+ 1 COPY)
-  2 DOG'S PICTURES
-  REGISTRATION FORM (REFOX WILL PROVIDE IT)



N.B. If you are unable to prove that your dog is registered, police may seize the dog and confiscate it until you register, and you may also be fined 100 to 500 yuan.

REGISTRATION FEE

 1000RMB + 500 RMB FOR EACH YEARLY RENEWAL	 800RMB + 400 RMB FOR EACH YEARLY RENEWAL
--	--

A mayor abundamiento, en la municipalidad de Pekín, **está prohibido llevar perros a hospitales, áreas escolares y dormitorios de estudiantes.** Además, está prohibido pasear perros en la plaza de Tiananmen, en la avenida Chang'an este y oeste y en otras calles principales. La lista específica de **las calles principales en las que no se permite a los perros pasear, la determina y publica el gobierno de la Municipalidad de Pekín.** Más información en el siguiente enlace:

<https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/tipsforcaninekeepinginbeijing/tips/202204/t202204152677806.html>

Para finalizar, te recomendamos que consultes el siguiente enlace que recoge información útil, de la que destacamos los siguientes puntos:

1. Meet the conditions to keep dogs.
2. Go through procedures of Beijing dog breeding license.
3. Take the dog for rabies vaccination.
4. Annual check for Beijing dog breeding license.

<https://english.beijing.gov.cn/livinginbeijing/tipsforaninekeepinginbeijing/>

Si tuvieras **consultas sobre vacunaciones para animales domésticos**, te informamos que en el siguiente enlace puedes ver un listado ordenado alfabéticamente de diversas clínicas veterinarias sitas en Pekín:

<https://www.thebeijinger.com/directory/Health/Veterinarians>



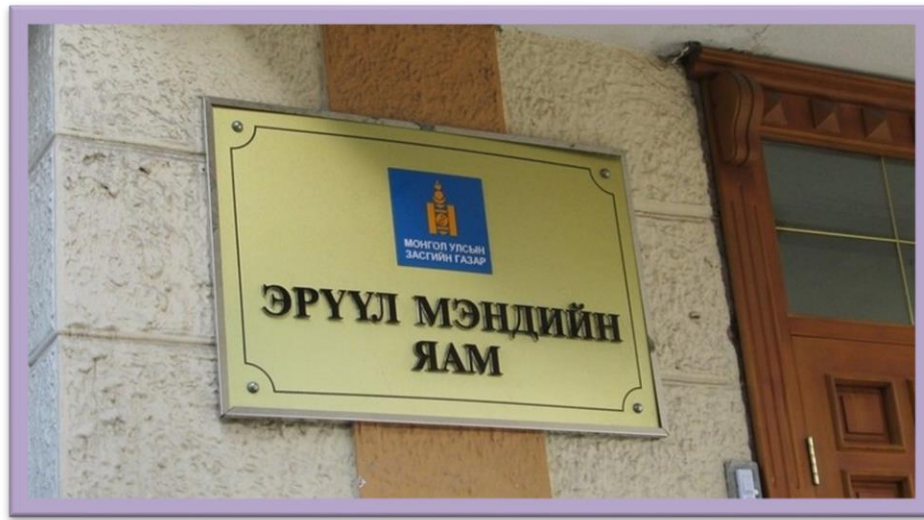
Somos tu Consulado en Mongolia, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

Si eres deportista te interesa saber que el próximo 25/05/2024, tendrá lugar **la maratón de Ulán Bator**. Se trata de una competición internacional organizada por la Oficina del Gobernador de la capital de Mongolia desde 2014. La maratón tiene como objetivo desarrollar los deportes de carrera en Mongolia, aumentar la participación y promover el bienestar físico y mental entre los jóvenes. El año pasado participaron en la maratón más de 20.000 personas de 30 países, incluidos los mejores corredores profesionales de Mongolia, Japón, Francia y Kenia. Más información en el siguiente enlace: <https://montsame.mn/en/read/338191>



Si eres de los que residen en Mongolia, te interesa saber que 7 tipos de servicios que se gestionan habitualmente en forma de papel, destacando la tarjeta de control de embarazo, tarjeta ambulatoria, seguro, recetas médicas, diagnóstico oftalmológico, referencias sobre vacunas, **se transferirán al formato electrónico**. Este cambio tiene la ventaja de ahorrar tiempo y dinero a los solicitantes. Dicha actualización **se implementará el 1 de mayo de 2024**. Más información en el siguiente enlace: <https://news.mn/en/800483/>

Traducción al español: Medicina para la salud



IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



El Instituto Cervantes presenta una nueva edición de «Espacio femenino», el ciclo de cine dedicado a la cultura femenina y a la producción realizada por mujeres cineastas. Lo que se pretende a través de este programa es indagar en relatos menos usuales en la ficción audiovisual y acercar a la gran

pantalla a personajes que, aunque cotidianos, esconden vidas llenas de pasión e imaginación. Más información en el siguiente enlace:

https://cultura.cervantes.es/pekin/es/espacio-femenino.-imaginarios-alborotados/159678?_gl=1*1hl0esf*cent_ga*MzkyOTA0OTU2LjE3MDk3Nzg0MTQ.*cent_ga_57JPCLFY9Z*MTcwOTc3ODQxNC4xLjAuMTcwOTc3ODQxNC42MC4wLjA.*cent_ga_5NVGDGFZ4P*MTcwOTc3ODQxNC4xLjAuMTcwOTc3ODQxNC42MC4wLjA.*cent_ga_VD16MRRKY3*MTcwOTc3ODQxNC4xLjAuMTcwOTc3ODQxNC42MC4wLjA.



“MWC 2024: Barcelona recupera su lustre histórico con una edición candente. La decimonovena edición del Mobile World Congress vuelve a latir al compás de antaño superando la barrera de los 100.000 asistentes con grandes anuncios políticos, la IA como protagonista indiscutible y una ventana abierta a la conectividad del mañana.” Noticia publicada el 01/03/2024 por Computerworld. <https://www.computerworld.es/tendencias/mwc-2024-barcelona-recupera-su-lustre-historico-con-un-a-edicion-candente>

“El Rey Felipe VI inaugura el Mobile World Congress marcado por los desafíos de la inteligencia artificial (IA). Pedro Sánchez se reúne con directivos de Meta, Ericsson y Nokia en el primer día del congreso tecnológico de Barcelona”. Noticia publicada el 26/02/2024 por El Mundo. <https://www.elmundo.es/cataluna/2024/02/26/65dbe62ffc6c83e6618b4576.html>



“Pedro Sánchez acompaña a S.M. el Rey en la inauguración del GSMA Mobile World Congress Barcelona 2024. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha acompañado a S.M. el Rey, Felipe VI, en la inauguración del GSMA Mobile World Congress (MWC) Barcelona 2024, la cita más relevante del mundo en materia de conectividad”. Noticia publicada el 26/02/2024 por La Moncloa. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2024/260224-sanchez-inauguracion-mwc.aspx>



“MWC 2024 exemplifies technological integration across industries”. Noticia publicada el 29/02/2024 por la agencia de noticias Xinhua, edición en español. <https://english.news.cn/20240229/09a21fec08bd42fe93123499c63cd3d5/c.html>

“Vanguardistas innovaciones chinas llaman la atención en Congreso Mundial de Móviles en España”. Noticia publicada el 29/02/2024 por la agencia Xinhua de noticias, edición en español.

[http://spanish.xinhuanet.com/20240229/2cec17a95548469fa212cb1bef38b0d1/c.html#:~:text=BARCELONA%2C%20Espa%C3%B1a%2C%2028%20feb%20\(ciudad%20nororiental%20espa%C3%B1ola%20de%20Barcelona](http://spanish.xinhuanet.com/20240229/2cec17a95548469fa212cb1bef38b0d1/c.html#:~:text=BARCELONA%2C%20Espa%C3%B1a%2C%2028%20feb%20(ciudad%20nororiental%20espa%C3%B1ola%20de%20Barcelona)

“Chinese companies shine at MWC”. Noticia publicada el 27/02/2024 por China Daily.
<https://www.chinadaily.com.cn/a/202402/27/WS65de0116a31082fc043b9625.html>



El 27 de febrero China Daily dedicó un amplio artículo a Qingtian, condado de la provincia de Zhejiang de la que son originarios la mayoría de los ciudadanos chinos que viven en España. Actualmente viven en nuestro país unas 100.000 personas nativas de Qingtian, y gracias a ello la ciudad se ha convertido en un importante centro de importación de productos españoles. En el artículo se describen los orígenes del movimiento migratorio procedente de esta zona, y se destaca el crecimiento económico experimentado por Qingtian y cómo la ciudad se está viendo beneficiada por la vuelta de parte de su comunidad de ultramar.

<http://www.chinadaily.com.cn/a/202402/27/WS65dd223da31082fc043b9309.html>

Si quieres profundizar más tu conocimiento sobre la comunidad china en España, te recomendamos la lectura del magnífico libro de Angel Villarino “¿Adónde van los chinos cuando mueren?”

“España y Francia han disputado la final de la Nations League en La Cartuja, que ha batido el récord de espectadores. España lo ha vuelto a hacer. La campeona del mundo, también es campeona de la Nations League, un momento histórico de una generación irrepetible. Han cambiado el fútbol español, pero también la sociedad española. Y este verano esperan los Juegos Olímpicos. Ha ganado a Francia 2-0”. Noticia publicada el 28/02/2024 por La Razón.

https://www.larazon.es/deportes/futbol/espanafrancia-siga-vivo-final-uefa-nations-league-femenina_2024022865df3ab2566e5f000195c070.html



“Su Majestad la Reina ha asistido a la presentación del proyecto *Salamanca ciudad del español* y ha visitado la exposición del legado de Carmen Martín Gaité, en el marco de la proclamación del premio Arte 2024, de la Fundación Princesa de Girona, en la segunda etapa del Tour del talento”.
Noticia publicada el 20/02/2024 por la Casa de Su Majestad el Rey.

https://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=16028



Si te interesa la evolución política internacional de China, te informamos sobre el curso titulado: “**China y el nuevo orden mundial**”, el cual ha sido organizado por la UNED, en formato online en directo y **en diferido**. Como aperitivo, tienes que saber la RP China vio en la crisis de 2008 el principio del fin del orden liberal instaurado por EEUU y la necesidad de construir otro más

inclusivo y sostenible que acomode a un mundo multipolar. Convertida en la segunda potencia económica del mundo, emprendió bajo la batuta de Xi Jinping una política exterior más asertiva, con el fin de defender los intereses chinos en el escenario internacional. Se ha dotado de capacidades económicas, financieras, tecnológicas y militares para tener una política propia e independiente y avanzar en su modelo de desarrollo. Más información sobre inscripción y fechas del curso en el siguiente enlace: <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/34947>



En caso de que estés preparándote para una oposición a la Administración General del Estado, Administración de las Comunidades Autónomas y la Administración Local, te interesa el curso titulado: “Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público TREBEP 30 de octubre de 2015. Temas comunes en preparación de oposiciones al Estado, Comunidad Autónoma y Administración local (Nueva edición)”. Dicho curso ha sido organizado por la UNED y es en formato online en directo o en diferido. Más información sobre fechas del curso e inscripción en el siguiente enlace: <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/35493>

Si tienes curiosidad sobre la historia de Asia Central, te interesa saber que Casa Asia, junto con el Observatorio de Asia Central, Ediciones Siruela, con la colaboración de la Diputació de Barcelona han organizado la conferencia llamada: “**Asia Central entre mundos: la Ruta de la Seda hace dos mil años**” que tendrá lugar el 12/03/2024. Esta conferencia se inspira en la reflexión sobre la actual globalización que nos hace a menudo olvidar que ya se produjo un efecto globalizador mucho tiempo atrás en el tiempo, no solo la actual. La primera, hace alrededor de dos mil años, fue el momento con mayores conexiones de la historia, pero también el de mayor extensión del pensamiento y la cultura escrita, cuando surgen o se consolidan las culturas grecorromana, china e india. Más información en el siguiente enlace: <https://www.casaasia.es/actividad/conferencia-asia-central-entre-mundos/>

Si te interesa conocer un poco más las actividades culturales y divulgativas sobre China que Cátedra China lleva a cabo mensualmente, te recomendamos que leas su revista correspondiente al mes de febrero: <https://shoutout.wix.com/so/02OtayXDY?languageTag=en>

“Reuniones holográficas para todos: el futuro de la colaboración llega gracias a Telefónica y Matsuko. Los usuarios podrán interactuar el resto de sus compañeros, así como con sus proyectos 3D de manera holográfica como si estuvieran en el mismo espacio físico”. Noticia publicada el 28/02/2024 por la Razón.

https://www.larazon.es/economia/reuniones-holograficas-todos-futuro-colaboracion-llega-gracias-telefonica-matsuko_2024022865df29e929d814000161d3ec.html



“¿A partir de qué cantidad estoy obligado a hacer la declaración de la renta 2023-2024? Estos son los mínimos exentos que se deben alcanzar para estar obligado a presentar la declaración”. Noticia publicada el 28/02/2024 por La Razón.

https://www.larazon.es/economia/partir-que-cantidad-estoy-obligado-hacer-declaracion-renta-2023-2024_2024022865df483729d814000162376c.html

“Cuándo arranca la declaración de la Renta 2023-2024: calendario y novedades. Se acerca la gran cita anual de los contribuyentes con la Agencia Tributaria”. Noticia publicada el 28/02/2024 por La Razón.

https://www.larazon.es/economia/cuando-arranca-declaracion-renta-20232024-calendario-novedades_2024022865debe6f566e5f00019478bc.html



“Coproducción de animación hispano-china compite en festival de cine en España”. Noticia publicada el 04/03/2024 por CGTN edición en español.

<https://espanol.cgtn.com/news/2024-03-04/1764475200471134210/index.html#:~:text=La%20coproducci%C3%B3n%20hispano%2Dchina%20de,y%20el%2010%20de%20marzo>.

“Iberdrola construirá la mayor planta solar de Italia. El proyecto, llamado Fénix, tiene capacidad para suministrar energía limpia a 140.000 hogares y afianza la presencia de la empresa en el país”. Noticia publicada el 27/02/2024 por La Razón.

https://www.larazon.es/economia/iberdrola-construira-mayor-planta-solar-italia_2024022765ddff68b7621f0001d8713c.html

“Laureus Award nominees named in Madrid”. Noticia publicada el 26/02/2024 por la agencia de noticia Xinhua de noticias.

<https://english.news.cn/europe/20240227/a08c1cd6f4e1487687a9fb97d514f6da/c.html>

“Visitantes de todo el mundo abarrotan Feria del Templo Chino en histórica plaza de capital española”. Noticia publicada el 25/02/2024 por Xinhua, edición en español.

<https://spanish.news.cn/20240225/9df2512f0af745cfaf50c3b116652a5d/c.html>

“Shanghai, Barcelona y Madrid se funden en exposición de prestigiosa urbanista china en España”. Noticia publicada el 24/02/2024 por Xinhua.

<http://spanish.xinhuanet.com/20240224/139c679f59ca4e4fb01548b2b172de63/c.html>

En el siguiente enlace puedes encontrar información sobre las actividades culturales del Instituto Cervantes de Pekín correspondientes al mes de marzo:

<https://mp.weixin.qq.com/s/EDdoTBoB-T9Sec7OIf2Sig>

V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 50º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos muy atrás en el tiempo para tratar los vínculos médicos y sanitarios de la España del S. XVIII y la dinastía Qing de China, centrándonos en **la Expedición Balmis**, un viaje de ayuda al prójimo y muy saludable, debido a al carácter sanitario de su misión, y no político. Para poner un contexto a este viaje, os informamos que la viruela se llevó la vida de más de 60 millones de personas solo en Europa en el siglo XVIII, y era causada por un virus de la familia de los poxvirus. Afortunadamente en 1798, el médico inglés Edward Jenner logró la vacuna para la viruela, que empezó a aplicarse de forma masiva. Solo cinco años después, en noviembre de 1803, el rey Carlos IV lanzó la que está considerada como **la primera expedición filantrópica de la historia, la Real Expedición Filantrópica**, también conocida como Expedición Balmis, para llevar la vacuna a América y Asia. Esta misión fue dirigida por el médico español Francisco Javier Balmis (Alicante 1753 - Madrid 1819), que contó con la ayuda de José Salvany y de la enfermera Isabel Zendal.

Quizá lo más importante de esta misión fue mantener la vacuna activa durante los viajes transoceánicos. Toda una proeza. En aquel tiempo, la forma de mantener la vacuna activa era inocularla en personas sanas y trasmitirla entre individuos aplicándola de brazo en brazo. Para ello era necesario personas que no hubieran padecido la viruela ni estuvieran vacunadas para no alterar el proceso inmunitario. Los niños eran un candidato ideal. Así que Balmis reunió a 22 niños huérfanos, que serían el recipiente humano de la vacuna.

Al llegar a América, la expedición Balmis llevó la vacuna a la ruta del Caribe: Puerto Rico, Cuba y México, durante tres años. A continuación, la expedición se dividió. El grupo de Balmis, con Isabel Zendal y 26 niños mexicanos partió hacia Filipinas, Macao y Cantón, llevando la vacuna a Asia. El otro grupo, dirigido por el segundo de Balmis, el doctor José Salvany, puso rumbo a Latinoamérica, a Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú y Chile, a través de la cordillera de los Andes. **El 3 de septiembre de 1805, a bordo de la fragata Diligencia**, Balmis, junto con Francisco Pastor y tres niños, se dirigieron a Macao, sufriendo las consecuencias de un tifón. El 5 de octubre de ese mismo año salieron hacia Cantón, para desde allí difundir la vacuna en China.

Si queréis conocer más en profundidad la historia de esta misión filantrópica llamada Expedición Balmis, podéis consultar los siguientes enlaces de la Real Academia de la Historia de España y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, respectivamente:

<https://dbe.rah.es/biografias/7650/francisco-javier-balmis-berenguer>

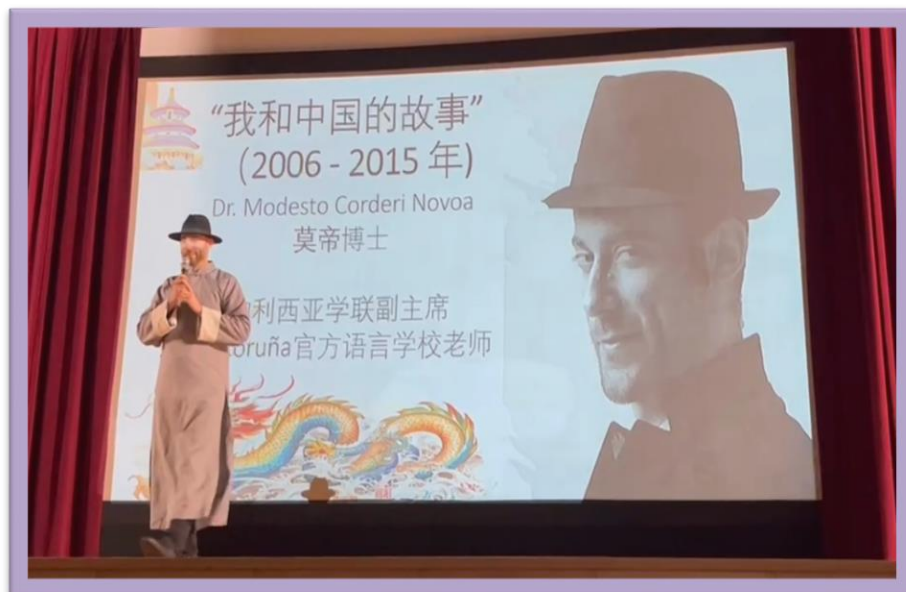
<https://www.csic.es/es/actualidad-del-csic/balmis-la-expedicion-espanola-que-llevo-la-vacuna-de-la-viruela-asia-y-america>



VI. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros lectores, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestro compatriota **Modesto Corderi Novoa** nacido en Ourense, quien residió en China unos cuantos años y desde La Coruña realiza la siguiente aportación:



“Los gallegos somos los chinos de España”

“Modesto Corderi Novoa (Ourense, 1981). Mi aventura con China comienza en septiembre de 2006: después de haber estudiado en la universidad en Sydney, Australia, llegué a Pekín y me matriculé en la licenciatura de Filología China aplicada al Comercio Internacional en la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU). En 2007 compaginé mis estudios con el trabajo como profesor colaborador de español en el Instituto Cervantes de Pekín, donde descubrí que mi vocación era la enseñanza.

En 2008, año de los Juegos Olímpicos de Pekín, asistí por primera vez a un espectáculo de teatro improvisado del grupo Beijing Improv en el teatro Penghao de Pekín. Eso cambió mi forma de entender la enseñanza y empecé a aprender e investigar sobre el uso de teatro aplicado al aula de idiomas.

En 2010 me gradué de la universidad BLCU cum laude y comencé a trabajar como oficial administrativo en la Embajada de España en Pekín. Fue una gran oportunidad para conocer cómo funciona el mundo de la diplomacia y ayudar a mejorar las relaciones entre España y China.

Sin embargo, mi vocación seguía siendo la enseñanza y en 2012 dejé la Embajada para ser formador de idiomas para altos ejecutivos de TELEFÓNICA Asia, China UNICOM, BBVA Asia, Banco ICBC, SINOPEC, etc. También di clases en la Universidad de Lenguas Extranjeras de Pekín (BFSU), en el colegio Gucheng y Escuela Número 109 de Pekín. En esa época publiqué y traduje diversos materiales didácticos al español, destacando la serie de libros "El Chino de Hoy" de la editorial FLTRP de Pekín y el libro "Aprende español coloquial moderno en 24 días" de la editorial BLCU.

En 2013 obtuve la beca del Instituto Confucio en China y la beca de la Fundación Barrié de la Maza en España para continuar mis estudios y regresé a la universidad BLCU para estudiar un máster de

enseñanza de chino a extranjeros (MTC SOL). En 2014 el canal español de la televisión estatal de China (CGTN) me hizo un reportaje en la serie de documentales “Extranjeros en China” donde se puede ver mi vida en ese momento en Pekín: <https://www.youtube.com/watch?v=cAxq621oA2E>

En 2015 trabajé como profesor en prácticas de chino en la universidad de Tsinghua en Pekín, siendo el primer español en dar clases de chino en dicha universidad, la número 1 del ranking en China. Después de terminar mi máster en 2015 con premio extraordinario número 1 de mi promoción, me fui a Estados Unidos a trabajar a la Universidad The George Washington University (GWU) en Washington D.C.

En 2016 regresé a España y empecé a trabajar como profesor de chino en Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Vigo en Galicia. En 2020 terminé mi doctorado cum laude en Adquisición del Lenguaje en Contextos Multilingües por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) con una tesis de investigación sobre el uso de teatro en el aula de chino.

Actualmente trabajo como profesor de chino y coordinador de actividades culturales en la EOI da Coruña y además soy investigador y formador de profesorado en el uso del teatro en el aula de idiomas <https://www.researchgate.net/profile/Modesto-Corderi-Novoa> . Durante los últimos años he realizado numerosas conferencias y talleres de formación para el profesorado en Institutos Confucio y universidades por todo el mundo. Soy miembro de la National Geographic Society y la International Society for Chinese Teaching (Email de contacto: modestocorderi@edu.xunta.gal).

¿Cómo ven a la China moderna desde A Coruña?

La perspectiva desde A Coruña sobre la China moderna puede variar según las personas, los sectores y los intereses, pero en general se podría decir que hay una curiosidad y un reconocimiento por el desarrollo y la transformación que ha experimentado el país asiático en las últimas décadas. También hay una conciencia de la importancia de China como socio comercial, turístico, cultural y académico para Galicia y para España, y una voluntad de estrechar los lazos y las oportunidades de colaboración entre ambas partes. Sin embargo, también hay algunos desafíos y dificultades para entender y comunicarse con China, debido a las diferencias de idioma, cultura, política y valores que existen. Por eso, es necesario un mayor diálogo y conocimiento mutuo para superar los prejuicios y los malentendidos que puedan surgir. Así, se podrá construir una relación más sólida y beneficiosa para ambos lados. Considero que “los gallegos somos los chinos de España” y tenemos mucho en común (https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/coruna/2023/09/17/modesto-corderi-gallegos-chinos-espana-parecemos-/0003_202309H17C7994.htm)

¿Cuál es la conexión entre A Coruña y China?

El ayuntamiento de A Coruña junto con el IGADI (think tank de Galicia) creó en 2023 el Mapa de La Coruña Global (<https://acorunha.hub.gal/#>), que explora las conexiones entre La Coruña y otros países del mundo, donde se pueden consultar hechos y personajes históricos y monumentos de la ciudad (https://acorunha.hub.gal/wp-content/uploads/mapa-esp_compressed.pdf).

La Coruña y China han tenido relación histórica. **Expedición Balmis**. En 1803, el doctor Francisco Javier Balmis encabezó la misión que distribuiría la vacuna de la viruela a través de las colonias

españolas en ultramar. El barco María Pita zarpó del puerto de A Coruña, navegó a lo largo de la costa de América española, desde Venezuela hasta México, antes de dirigirse a Filipinas y también a Macau y Cantón, en China.

Inditex. Desde 1975, la primera tienda de Zara se encuentra en el número 64 de la Calle Juan Flórez, sirviendo como un símbolo central en la historia de Inditex, uno de los conglomerados de moda más grandes a nivel global. Su evolución ha tenido un impacto significativo en la trayectoria económica, social y cultural de la ciudad en los años recientes. Hoy en día, el grupo Inditex tiene una presencia considerable en China, donde se ha establecido con diversas marcas.

Cervecería Estrella Galicia. El lugar que vio nacer en 1906 la primera fábrica de cerveza de Estrella Galicia, gracias al impulso de su fundador José María Rivera Corral, es un sitio de interés imperdible en la ciudad que ha sido testigo del paso de varias generaciones de habitantes de La Coruña. Esta cerveza, emblemática de la ciudad, ha traspasado fronteras desde Galicia hasta China y tiene una sucursal en Shanghai.

Hermanamiento con Yantian (Shenzhen). En la actualidad la ciudad de A Coruña ha firmado un protocolo de hermanamiento en 2106 con el distrito de Yantian de la ciudad de Shenzhen. En esa ciudad china tienen sede empresas tecnológicas como Tencent (gigante de videojuegos y de la aplicación WeChat), Huawei (teléfonos móviles y telecomunicaciones) y BYD (coches eléctricos). Y es precisamente a través de la tecnología, teléfonos móviles chinos, videojuegos y coches chinos que los coruñeses ven a la China moderna.

En A Coruña está la sede de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, que ha ayudado a muchos gallegos e hijos de gallegos a cursar estudios en el extranjero. En mi caso me otorgó en 2013 una beca posgrado para estudiar en China y ahora estoy de vuelta en A Coruña para devolver a la sociedad de Galicia lo que en su momento me dieron.

La Coruña también mantiene una estrecha cooperación con China en diversos ámbitos, como la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología. En el terreno educativo y cultural, la Escola Oficial de Idiomas da Coruña, que este año celebra su 50 aniversario, ha sido promotora de la lengua y cultura china defendiendo una educación pública y de calidad. Por ejemplo, la Universidad da Coruña tiene convenios de intercambio con varias universidades chinas, Además, A Coruña acoge cada año eventos culturales relacionados con China, como el Año Nuevo Chino en la EOI da Coruña y en el barrio del Agra del Orzán (centro cultural El Galgo Azul)”.

Pekín, a 8 de marzo de 2024.

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura